



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 12 / 13 / 14 / 15 Feb de 2021



DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 15 pruebas, resultando 6 de ellas positivas en alcohol (todas administrativas) y otras 3 en sustancias estupefacientes (cocaína / cocaína / anfetamina y metanfetamina, respectivamente).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 7 controles, formulándose 19 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

CONTROL DE VELOCIDAD:

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se han realizado 6 controles en diferentes calles de la ciudad, concretamente en la C/ Calvo Sotelo, en la Avda. Ojaiz, en la Avda. Primero de Mayo, en la Avda. José Ortega y Gasset y 2 en la Avda. de la Constitución, inspeccionándose 768 vehículos y formulándose 6 denuncias por exceso de velocidad.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 12 denuncias por carecer de seguro, 56 por tener la ITV caducada y 37 por carecer de algún tipo de documentación, 13 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 9 por circular sin el cinturón de seguridad.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 6 infracciones, efectuándose 1 retirada de vehículos con la grúa, tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para minusválidos ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de éste dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 4 infracciones y 2 vehículos fueron retirados por la grúa.

INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

RESTRICCIONES DE MOVILIDAD ENTRE COMUNIDADES:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander identifican y denuncian a 1 persona por incumplir las restricciones de movilidad entre comunidades, de acuerdo al Decreto 6/2020 de 4 de noviembre, que limita la entrada y salida de personas del territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 22.00 A 06.00 HORAS:

Durante el pasado fin de semana, de acuerdo al Decreto 8/2020, de 13 de noviembre del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que fija el nuevo horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 22,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales que se establecen en el art. 5.1 del RD 926/2020 de 25 de octubre que declara el estado de alarma en todo el territorio español, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 34 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 56 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

RUIDOS EN VIVIENDA, LOCAL Y VÍA PÚBLICA

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a las personas responsables de 11 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad. También fue denunciada la persona responsable de un local por el mismo motivo. Además, otra persona fue denunciada por poner a elevada potencia el equipo de música de su vehículo, sin evitar que las emisiones acústicas trasciendan al exterior, cuando se encontraba circulando por la vía pública.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a los responsables de 4 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Hernán Cortés, a las 11,00 horas del pasado jueves, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización.
- C/ Castilla, a las 16,20 horas del pasado sábado, por incumplir la normativa sanitaria vigente, al sobrepasar el 75% de aforo máximo de la terraza y por dar servicio a varios clientes sin ocupar mesa.
- C/ Río de la Pila, a las 20,00 horas del pasado sábado, por incumplir la normativa sanitaria vigente, al dar servicio a varios clientes que se encontraban concentrados delante del establecimiento, sin ocupar mesas.
- C/ Daoiz y Velarde, a las 20,40 horas del pasado sábado, por la instalación de elementos de la terraza, no autorizados en la Licencia.

DETENCIONES

RECLAMADO POR LA JUSTICIA:

18,30 horas: Del pasado viernes, en la C/ Armada Española, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y detienen al Sr. D. M..A., al existir sobre él, una orden de búsqueda, detención y personación, emitida por el Juzgado de Violencia sobre la Mujer Nº 1 de Santander. Se instruyen las preceptivas Diligencias Judiciales.

RECLAMADO POR LA JUSTICIA:

19,10 horas: Del pasado viernes, en la C/ Armada Española, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identifican y detienen al Sr. D. J..S., al existir sobre él, una orden de búsqueda, detención e ingreso en prisión, emitida por el Juzgado de lo Penal Nº 2 de Santander. Se instruyen las preceptivas Diligencias Judiciales.

UN SUPUESTO DELITO DE ATENTADO A AGENTE DE LA AUTORIDAD Y DOS DE RESISTENCIA Y DESOBEDIENCIA GRAVE:

03,30 horas: Del pasado sábado, en el Paseo de Menéndez Pelayo, por un requerimiento vecinal, miembros de la Policía de Santander, acudieron a un domicilio por molestias de ruidos. Personados los agentes en el lugar, se encontraron la puerta de la vivienda abierta, observando al menos a 8 personas, sin mascarillas y con bebidas en la mano. Por tal motivo, solicitaron al responsable de la vivienda y al resto de los participantes su identificación con el objeto de formular denuncia por molestias y por incumplir la normativa sanitaria. Que en el momento de proceder a la identificación de dichas personas, el responsable de la vivienda y otros dos amigos, que salieron a la puerta, se negaron a ser identificados, increpándoles e introduciéndose seguidamente los dos amigos en la vivienda, quedándose fuera el responsable. A continuación, éste último, intentó introducirse en la vivienda con la excusa de ir a recoger el DNI y al indicarle los agentes que previamente facilite los datos de palabra, empujó fuertemente a uno de los agentes, haciéndole caer de espaldas, motivo éste por el que procedieron a su detención, saliendo en ese momento de la vivienda las otras dos personas, agarrando y empujando a los agentes para intentar evitar la detención. Finalmente, las tres personas fueron identificadas y detenidas, a lo que opusieron resistencia, resultando ser el responsable de la vivienda, el Sr. D. B..M., de 27 años de edad y las otras dos personas, el Sr. D. A..I. de 23 años de edad y el Sr. D. S..F. de 25 años de edad. Se instruyeron las correspondientes Diligencias Judiciales por un supuesto delito de atentado a agente de la autoridad contra el responsable de la vivienda y dos supuestos delitos de resistencia y desobediencia grave contra las otras dos personas. Uno de los agentes, durante la intervención, resultó lesionado, teniendo que ser asistido en un centro sanitario.

SUPUESTO DELITO DE ATENTADO A AGENTE DE LA AUTORIDAD:

10,00 horas: Del pasado sábado, en la Avda. de los Castros, miembros de la Policía Local, acudieron a un inmueble, ya que al parecer, en su interior se encontraba una persona que había pernoctado en el rellano del edificio. Personada la dotación en dicho lugar, no localizaron a nadie en el interior y al salir del mismo, fueron requeridos por un vecino, el cual les informó que la citada persona, la cual se encontraba en las inmediaciones, había roto un cristal de la comunidad. Que en el momento de identificarle, el implicado inició una huida a pie, consiguiendo interceptarle rápidamente. Cuando de nuevo se le intentó identificar, éste, en un estado de nerviosismo y excitación, les respondió con insultos y amenazas, a la vez que reaccionó de forma violenta contra ellos, lanzándoles puñetazos y patadas, por lo que tuvo que ser reducido, a lo que opuso una fuerte resistencia. Finalmente, una vez identificado, resultando ser el Sr. D. T..J., de 20 años de edad, fue detenido, instruyéndose las correspondiente Diligencias Judiciales por un supuesto delito de atentado a agente de la autoridad. Uno de los agentes, durante la intervención, resultó lesionado, teniendo que ser asistido en un centro sanitario

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

21,50 horas: Del pasado sábado, en la C/ Valliciego, un turismo, al salir del estacionamiento en el que se encontraba, colisionó contra otros tres vehículos que se encontraban estacionados en dicha calle, ocasionó daños materiales y continuó la marcha. Miembros de la Policía de Santander, le interceptaron en la C/ Castilla, donde solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia a su conductor, Sr. D. L..J. La citada prueba resultó positiva, superando en más del cuádruple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SINIESTRO Y DOS SUPUESTOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

22,50 horas: Del pasado sábado, en la Rotonda del Paseo de Pereda, un turismo tras salirse de la vía, atravesó la glorieta, ocasionando daños materiales en el bordillo, en varios setos y en una señal de panel direccional. Miembros de la Policía de Santander, a requerimiento de agentes del C.N.P. que se encontraban interviniendo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. O..G., resultando ésta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. A su vez, se comprobó que carecía del preceptivo Permiso de Conducción. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por dos supuestos delitos contra la seguridad vial, uno por conducir bajo la influencia de bebidas alcohólicas y otro por conducir sin haber obtenido nunca un permiso/licencia de conducir. El vehículo, denunciado administrativamente por carecer del seguro obligatorio, fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISION CON HERIDOS:

11,45 horas: Del pasado viernes, en la Rotonda del Doctor Fleming, colisionaron dos turismos, resultando heridas la conductora y la pasajera de uno de ellos, D^a. D..T. y D^a. O..A., respectivamente. Fueron auxiliadas por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendidas por la dotación de una ambulancia del 061, que les trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo de sus lesiones.

COLISION CON HERIDOS:

15,30 horas: Del pasado viernes, en la C/ Castilla, colisionaron dos turismos, resultando heridos el conductor y la pasajera de uno de ellos, Sr. D. A..G. y D^a. G..M., respectivamente. Fueron auxiliados por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendidos por la dotación de una ambulancia del 061, que les trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistidos por personal facultativo de sus lesiones.

COLISION CON HERIDO:

12,50 horas: De ayer domingo, en la Avda. del Faro, colisionaron tres turismos, resultando herida la pasajera de uno de ellos, D^a. I..S. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

FALLECIMIENTO EN DOMICILIO:

11,00 horas: Del pasado viernes, en la C/ Zancajo Osorio, miembros de la Policía de Santander, con la colaboración de los Bomberos Municipales y la asistencia de una ambulancia del 061, localizan fallecida en su domicilio a D^a. C..R., de 75 años de edad. Se pusieron los hechos en conocimiento del CNP, los cuales realizaron las correspondientes Diligencias.

COLABORACION CON BOMBEROS MUNICIPALES:

18,00 horas: Del pasado viernes, en la C/ Vía Cornelia, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a revisar la fachada de un inmueble, por el riesgo de caída de más cascotes a la vía pública.

22,20 horas: De ayer domingo, en la C/ Vía Cornelia, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un incendio, localizado en un contenedor de basura.

ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y denuncian a 2 personas por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otras 4 por desobediencia a las indicaciones de los agentes, a otras 2 por negativa a identificarse y a otra por alegar datos falsos durante su identificación.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a 8 personas por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a 5 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína) y a otra persona: un cúter. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a las dotaciones de 2 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, procedieron a la identificación y denuncia del propietario de un perro por tenerle suelto en la vía pública y/o no recoger sus excrementos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)